

**INVERSIONES JACKSON MARTÍNEZ  
INJAMAR S.A.**

*Bolívar 2011 entre Dieciseisava y Diecisieteava*

---

Machala, 3 de Febrero del 2011

Doctor  
Joffre Rodríguez Rizzo  
**INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE MACHALA**  
Ciudad.-



*De mis consideraciones:*

*Con la presente me permito informar a usted que he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas la transferencia de dos acciones que realizó el señor DAVID ESTEVAN ANDINO VERDY, a favor del señor VÍCTOR ALFONSO NAGUA FARAH.*

*Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.*

*Atentamente*

  
Víctor Alfonso Nagua Farah  
**GERENTE**

**NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO**

Machala, 3 de Febrero del 2011

Señor:

Víctor Alfonso Nagua Farah

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES JACKSON MARTÍNEZ INJAMAR S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que: DAVID ESTEVAN ANDINO VERDY, propietario de 2 acciones, he cedido la acción ordinaria y nomativa de US \$ 2,00, a favor de VÍCTOR ALFONSO NAGUA FARAH, que poseo en el capital social de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

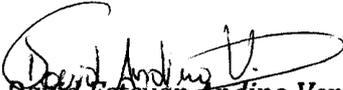
TÍTULO	No. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
1	2	0001 - 0002	2,00

La cesión de acción que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores DAVID ESTEVAN ANDINO VERDY y VÍCTOR ALFONSO NAGUA FARAH, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía INVERSIONES JACKSON MARTÍNEZ INJAMAR S.A.

Muy atentamente.

  
David Estevan Andino Verdy  
CEDENTE  
Céd. No. 070385554-4

  
Víctor Alfonso Nagua Farah  
CESIONARIO  
Céd. No. 070385790-4